TETÃREKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandeypepa Tapa Rupi
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 439 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA" A FAVOR DE LA FIRMA GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 15.971.625.- (GUARANÍES QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO). ----------

Asunción, 27 de Agosto de 2014

VISTO: *El Memorándum N° 53/2014 de fecha 14 de marzo de 2014, por el cual, el Departamento de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, solicitó se realice las gestiones necesarias para el inicio del llamado para Adquisición de Artículos de Limpieza; y*----------

CONSIDERANDO: *El Informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, de fecha 31 de julio de 2014, por el cual se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique el proceso de contratación de referencia, a la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, por un monto total de Gs. 15.971.625.- (Guaraníes quince millones novecientos setenta y un mil seiscientos veinticinco), IVA incluido.*---

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que los fondos se encuentran previstos en los Sub Grupo del Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente al pedido de referencia y recomienda la prosecución de los trámites administrativos de rigor, conforme al Dictamen A.J. N° 945/14 de fecha 25 de agosto de 2014, obrante en autos.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 14/2014* ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"****, a favor de la firma* ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva,*** *con RUC N° 1861152-4, por un monto total de Gs. 15.971.625.- (Guaraníes quince millones novecientos setenta y un mil seiscientos veinticinco) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 28/08/14

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñoñivepa Tapa Peahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 419.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA" A FAVOR DE LA FIRMA GL VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO LEIVA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 15.971.625.- (GUARANÍES QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO). ----------

Firma Adjudicada: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva RUC N° 1861152-4								
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Cera liquida para piso	Unidad	Unidad	100	ARDELI	PARAGUAY	5.500	550.000
2	Escoba de nylon	Unidad	Unidad	100	MB	BRASIL	6.995	699.500
3	Franela	Unidad	Unidad	300	ALDELI	PARAGUAY	3.300	990.000
4	Trapo de rejilla	Unidad	Unidad	300	ALDELI	PARAGUAY	2.750	825.000
5	Trapo de piso	Unidad	Unidad	300	ALDELI	PARAGUAY	3.500	1.050.000
6	Lana de Acero	Unidad	Unidad	100	ALDELI	PARAGUAY	1.850	185.000
7	Desodorante de inodoro en pastilla	Unidad	Unidad	100	POETT	ARGENTINA	3.995	399.500
8	Guantes de Goma	Unidad	Pares	200	HOUSEHOLD	CHINA	4.000	800.000
9	Jabón de Tocador	Unidad	Unidad	75	CAVALLARO	PARAGUAY	2.875	215.625
10	Bolsa p/basura de 150 litros	Unidad	Paquetes	450	ALDELI	PARAGUAY	4.800	2.160.000
11	Bolsa p/basura de 100 litros	Unidad	Paquetes	450	ALDELI	PARAGUAY	3.750	1.687.500
12	Bolsa p/basura de 40 litros	Unidad	Paquetes	150	ALDELI	PARAGUAY	1.300	195.000
13	Desodorante de ambiente en Aerosol	Unidad	Unidad	50	ALDELI	PARAGUAY	7.050	352.000
14	Escurridor para piso	Unidad	Unidad	60	MB	BRASIL	7.700	462.000
15	Balde Plástico	Unidad	Unidad	10	INPLAST	BRASIL	6.500	65.000
16	Palita para Basura	Unidad	Unidad	10	BJ	ARGENTINA	10.500	105.000
17	Detergente liquido	Litros	Tambor	750	ONE	PARAGUAY	2.200	1.650.000
18	Desodorante de ambiente liquido	Litros	Tambor	750	ONE	PARAGUAY	1.950	1.462.500
19	Desinfectante liquido	Litros	Tambor	750	AMITA	PARAGUAY	2.750	2.062.500
20	Cepillo para Inodoro	Unidad	Unidad	10	FORMOSA	CHINA	5.500	55.000
TOTAL								15.971.625.-

Valor total IVA incluido: Gs. 15.971.625.- (Guaraníes quince millones novecientos setenta y un mil seiscientos veinticinco).

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 31 de julio de 2014.*----------

Art. 3° *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.*----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

Olindo López Vaesken
Director de Asesoría Jurídica
Encargado de Despacho – Secretaría General

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

Francisco de Vargas
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 20/08/14

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

Abog. OLINDO LOPEZ V.
Encargado de Despacho
Secretaría General.